

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 22 de mayo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0048412

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: OMNISAP

Clases y descripción de productos y/o servicios:

1: Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; compuestos para la extinción de incendios y la prevención de incendios; preparaciones para templar y soldar metales; Sustancias para curtir cueros y pieles de animales; adhesivos [pegamentos] para uso industrial; masillas y otras materias de relleno en pasta; compost; estiércol; abonos para el suelo; preparaciones fertilizantes; nutrientes para crecimiento de las plantas; Bioestimulantes en cuanto preparaciones para la nutrición de plantas; estimuladores de crecimiento de plantas; productos para mejorar los suelos; bioestimulantes; medios de cultivo para plantas; aditivo nutritivo para mejorar la actividad biológica del agua, el suelo, las semillas y las plantas con fines de fertilización y biorremediación de contaminantes; preparaciones biológicas para uso en la industria y la ciencia.

42: Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis industriales; servicios de investigación y diseño industrial; control de calidad y servicios de autenticación; diseño y desarrollo de hardware y software; investigación biológica y química; análisis químico; desarrollo y pruebas de métodos de producción química; servicios de análisis de suelos; servicios de laboratorio para el análisis de suelos; Análisis de laboratorio de la savia de las plantas para evaluar los niveles de nutrientes y la salud de los cultivos; análisis científico de datos sobre el suelo y los cultivos para informar las prácticas agrícolas; Análisis científico de los datos de rendimiento y modelización para informar las prácticas agrícolas; análisis de datos agrícolas y la aplicación de la tecnología para optimizar las prácticas agrícolas; Prueba de percolación del suelo; análisis de emisiones

de gas de efecto invernadero; servicios de investigación y desarrollo en el ámbito de los fertilizantes.

44: Servicios agrícolas, hortícolas y forestales; servicios agrícolas que incluyen plantación, cultivo, fertilización, poda y recolección de cultivos para otros; Servicios de control de plagas para la agricultura; pulverización aérea o terrestre de fertilizantes y otros productos químicos para uso agrícola; exterminación de animales dañinos para la agricultura; alquiler de material para explotaciones agrícolas; servicios agrícolas y hortícolas, incluida la selección y propagación de plantas, material vegetal y productos agrícolas; asesoramiento y consultoría agrícola, incluida la formulación de recomendaciones para suplementos nutricionales para plantas y suelos; sistemas para aumentar y maximizar el rendimiento de los cultivos y la productividad de la tierra, incluso mediante procedimientos que determinen la distribución adecuada de fertilizantes y productos químicos agrícolas en la tierra para maximizar el rendimiento de los cultivos; asesoramiento agrícola en el ámbito del riego y la fertilización; fumigación en la agricultura; esparcimiento de productos químicos agrícolas; servicios de control de plagas con fines agrícolas; proporcionar una base de datos en línea que contenga información sobre las colecciones de plantas y semillas para fines agrícolas; servicios de asesoramiento, consultoría e información de esta clase en relación con los servicios mencionados.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

OMNIA HOLDINGS LIMITED

Building H, Monte Circle Business Park 178 Montecasino Boulevard Fourways, Gauteng 2191
South Africa

BRYANSTON GAUTENG
SUDAFRICA

Datos de Notificación:

JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO, CLL 72 # 10 -07 OFC 603, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.